



## ACTA N° 386

Acta de la Sesión Ordinaria N° 386 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día jueves 20 de diciembre de 2012.

**Miembros de la Junta Directiva presentes:** Walter Gutiérrez Carmona, Presidente; Rocio Barrientos Solano, Vicepresidenta; Edel Reales Noboa, Tesorero; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Henry Salazar Quesada, Vocal II; Patricia Benavides González, Vocal III; Irene Rodríguez Mena, Fiscal; Francisco J. Rodríguez Araya, Fiscal Suplente.

**Ausentes con justificación:** Daniel Calvo Sánchez; Vocal I.

### Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta 385.
3. Asuntos Administrativos.
4. Incorporaciones.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios.

**Acuerdo I:** Se aprueba la agenda propuesta, solo con una observación suprimir el punto cinco el Informe económico para aprobación en la próxima sesión.

**2. Aprobación del Acta 385. Acuerdo II:** Discutida y aprobada.

### **3. Asuntos Administrativos:**

**Walter Gutierrez Carmona:**

Pasamos a asuntos administrativos. No hay casos.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Pasemos al punto cuatro Incorporaciones.

### **4. Incorporaciones.**

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Cristina Fallas Monge**, cédula de identidad **No. 1-1245-0827**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Carmen Naranjo Madrigal**, cédula de identidad **No. 1-0365-0501**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.

- **Paola Nájera Abarca**, cédula de identidad **No. 1-1085-0856**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Guiby Marcela Vargas Miranda**, cédula de identidad **No. 6-0328-0224**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.

- **Karol Cristina Calderón Monge**, cédula de identidad **No. 3-0337-0524**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.

**Acuerdo III.** Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Respecto a la incorporación del señor **Alexis Rodriguez Solis**, cédula de identidad **No. 2-0638-0438**. La misma queda sujeta a la presentación de la certificación de notas, emitida por la Universidad de Costa Rica.

Terminamos las incorporaciones y pasamos al cuarto punto de la agenda.

**4. Correspondencia:**

- ❖ Correo Electrónico del 25 de setiembre de 2012, De: Carmen María Oviedo Bonilla. Asunto: Respuesta a un oficio enviado en 2004. Se da por recibida y se niega la solicitud. Se instruye a la administración enviar un oficio dando a conocer la decisión de la Junta Directiva.
- ❖ Correo Electrónico del 16 de noviembre de 2012, De: Róger Larios. Asunto: Solicitud de información sobre el Código de Ética del Colegio. Se da por recibida y se aprueba solicitar a la fiscalía un amplio informe para poder proceder a responder a dicha solicitud.
- ❖ Oficio **RH-3667-2012** del 21 de noviembre de 2012, De: Tribunal Supremo de Elecciones. Asunto: Respuesta al oficio CPCPRI-565-12. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio al agremiado Hector Chacón Barquero donde se le indica que su solicitud es aceptada.
- ❖ Oficio **26-2012** del 26 de noviembre de 2012, De: Isabel Jiménez González. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio a la agremiada donde se le indica que su solicitud es aceptada.
- ❖ Correo Electrónico del 28 de noviembre de 2012, De: Cécile Cathelin. Asunto: Solicitud de información. Se da por recibida.

- ❖ Oficio **DPH-PPRH-UAO-1531-2012** del 30 de noviembre de 2012, De: Ministerio de Educación Pública. Asunto: Respuesta al oficio CPCPRI-475-12. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio a la agremiada donde se le indica que su solicitud no es aceptada.
- ❖ Correo Electrónico del 03 de diciembre de 2012, De: Alexandra Vargas. Asunto: Ofrecer Servicios. Se da por recibida y se aprueba contestar, que no se requiere de los servicios.
- ❖ Oficio **U.G.R.H.-603-2012** del 04 de diciembre de 2012, De: Hospital San Rafael de Alajuela. Asunto: Respuesta al oficio CPCPRI-608-12. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio a al unidad de Gestión de Recursos Humanos, consultando si la profesional María Marquez Rodríguez, con motivo del cargo que ostenta en el Hospital, le pagan algún plus salarial que esté relacionado con el título de nuestra profesión y que nos envíen copia de la circular N°. DRH-1162-2006 de fecha del 10 de agosto, 2006.
- ❖ Oficio del 04 de diciembre de 2012, De: Tasheena Obando Smith. Asunto: Solicitud de cambio de status. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio a la agremiada donde se le indica que su solicitud es aceptada.
- ❖ Oficio del 12 de diciembre de 2012, De: Lucy Tatiana Moreira Espinoza. Asunto: Solicitud de cambio de status. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio a la agremiada donde se le indica que su solicitud es aceptada.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Pasamos al punto cinco de la agenda.

## **6. Asuntos Varios:**

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Le cedo la palabra a Rocio Barrientos para que nos informe sobre el caso de Kattia Salazar Gonzalo.

**Rocio Barrientos Solano:**

Bueno el 18 de diciembre tuvimos la audiencia de conciliación por el caso de Kattia Salazar, sino llegábamos a un acuerdo pues se elevaría a juicio. Estábamos frente a una realidad y es que el expediente de la señora Salazar no lo pudimos encontrar en las oficinas del Colegio, por lo que lo

único que había era la prueba testimonial de mi parte y del expresidente de este Colegio Alexander Miranda. Analizando el caso con el abogado y dado que este tenía autorización por parte de la Presidencia de este Colegio, optamos por la conciliación, lo cual se dio pensando en el resguardo de los intereses del Colegio.

Siempre tuvimos presente que este caso podría ser demasiado oneroso para el Colegio, porque no solo teníamos que pagar la pretensión de ella, si no también las costas de los abogados tanto de ella como de nosotros; además, ella estaba solicitando se le pagaran los salarios caídos, etc. Al carecer de documentación, pues lo mejor fue tomar la decisión que tomamos y repito, en resguardo de los intereses de este Colegio.

Quiero dejar en actas que llegamos a la conciliación porque consideramos que era lo mejor para el Colegio, los agremiados y en fin para las finanzas del Colegio. Se quedó con la señora Salazar y ella así lo aceptó, que se le pagara 800 mil colones en tres tractos, el primero de ellos para mañana 21 de diciembre, por un monto de 400 mil colones, el segundo el lunes 21 de enero del 2013 por doscientos mil colones y el tercero el jueves 21 de febrero del 2013, por doscientos mil colones. Ya con esto finiquitamos este asunto y esperamos que sea lo último a nivel legal que tenemos.

Lo quiero dejar en actas, porque tampoco es justo, que después no se diga que llegaron a conciliar y prefirieron pagar, pero es que en realidad nosotros arrastramos un problema administrativo sumamente grande, no solo administrativo si no económico y teníamos que resolverlo ahora de alguna forma, sino podríamos estar ante una situación que a lo mejor podría ser muy onerosa.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Yo le solicitaría a la Junta Directiva el respaldo de la conciliación que se alcanzo dado a las circunstancias en que se encontraba el Colegio y para evitar un prejuicio no solo económico, si no de imagen también. Si esto trasciende es terrible. Así que los que estén a favor con la conciliación antes realizada procedan a levantar la mano. Aprobado por un unanimidad. **Acuerdo IV.**

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Pasamos al segundo punto de varios en el afán de la búsqueda del Bien Inmueble, quiero indicar que hemos contactado un Inmueble, tenemos que ir a ver para terminar de hacer la negociación, la misma queda ubicada en Tibás 50 metros oeste de la Clínica Integral, cuesta setenta millones de colones y en la Municipalidad no tiene restricciones de cambio de uso, es una área que no tiene problemas de congestiónamiento, ni nada por el estilo. Nos queda obviamente que se haga el peritaje y que hagamos una visita al sitio, pero que sepan que ya vamos avanzando y tenemos una opción concreta a diferencia de otras veces que no hemos tenido opciones. Para la primera semana de enero nos estamos convocando para sacar una cita e ir el mayor número de miembros de Junta Directiva a ver el inmueble y terminemos de proceder con su aprobación o el rechazo de la misma.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Pasamos al siguiente punto de varios lo expone Kattia Benavides le cedo la palabra.

**Kattia Benavides Morales:**

Lo del programa de radio, la renuncia de Luis Felipe Dobles Junqueira como coordinador, a partir del 15 de diciembre.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Debo indicar que ya lo resolvimos. Vamos a tener a un periodista y a un politólogo que nos van ayudar en la grabación del programa, de hecho Radio Nacional esta tan satisfecho con el programa que este sábado nos van hacer una edición especial como resumen de todo el año por un espacio de hora y media. Pero esas dos personas, una es politóloga y el otro es periodista además es abogado, ellos están dispuestas asumir la conducción del programa. Claro está que debemos instruir a la tesorería que en el próximo presupuesto que tenemos que aprobar en marzo se refleje una partida que tenga que ver con el Programa de Radio, se puede hacer un presupuesto de veinticinco mil colones por programa, no significa que se vaya a gastar pero que siempre este ahí por cualquier cosa que se requiera, porque de verdad ellos hacen desplazamientos y obviamente que el compañero lo hizo por cariño pero es desgastante, no tenía el apoyo necesario, tenía que conseguir a todos los entrevistados y luego desplazarse en realidad Luis Felipe Dobles, hizo una excelente labor.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Algún otro asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con once minutos.



---

Walter Gutiérrez Carmona.  
**Presidente Junta Directiva**



---

Kattia Benavides Morales.  
**Secretaria Junta Directiva**